In la buidad de San Ternando, provincia y Manuel Lo Voispado de Cadir, el dia doce de Marso de per Martiner mil sovecientos trenta y dos Il Reverendo Padre Vicente de Van Vosé, carmelita de Plaisa Lady (esta Mesidencia representando a ambas juris dicciones con asistencia del terror lues Mumicipal desposo y raso por palabras de presente que hacen verdadero y legitimo Matrimonio a Don Manuel Lopes Mastines tercer Observador del Observatorio de Masina de esta budad de estado soltero, de ventitres anos de edad, natural de esta repotida cindad, hijo legitimo de Don Miguel

y de Soua Golores, con Bria bloisa lady farcia, rollera, matural y vecima de esta ciudad de
venitities autos de edad hija legitima de Com
fore y Boña Maria y subdita discerana tieren
testigos Don Francisco Lady y con Panio, FerMander. I para que conste lo firmo, Palia,
ut oupra termo cura paravo de esta Pare
Waral.—
Lie Mearnelo Pareco